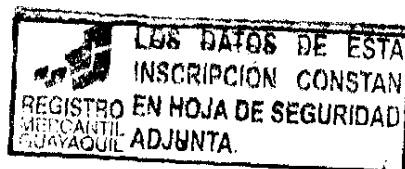


Guayaquil, 12 de Septiembre del 2018

ING. COM.
OSWALDO FABRICIO NORIEGA MEDINA
Ciudad.-

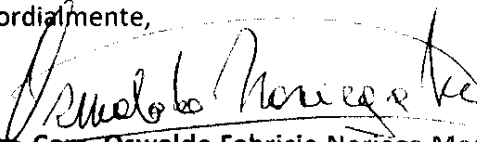
De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ARIES INMOBILIARIA S.A. (AOIMSA)**, celebrada el 1 de Agosto de 2018. Compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario de este cantón **Doctor Gustavo Falconí**, el 31 de diciembre de 1976 e inscrita mediante Resolución del Intendente de Compañías número n° 6.296 del 26 de enero de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil, el 1° de febrero de 1977 en fojas de 1.137 a 1.164 y en el Número 85 Libro de Industriales y anotado bajo el número 2.969 del Repertorio; cambiando la denominación de la compañía Aries Organización Inmobiliaria Mercantil S.A.; según escritura del 8 de agosto de 1989, ante el Notario Trigésimo del cantón **Abogado Piero G. Aycart Vicenzini**, aprobado por la Superintendencia de Compañías con Resolución 93-2-1-1-0000444 del 24 de febrero de 1993, que consta en el Registro Mercantil con el número 178 R.M., el 20 de enero de 1994 y otro aumento de capital aprobado por la Superintendencia de Compañía con Resolución número 94-2-1-1-007526 del 29 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 191 R.M. del 10 de Enero de 1995, a fojas 1.139 R.M. libro de industriales de 1977, número 1.564; se ha tomado la resolución de designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ARIES INMOBILIARIA S.A. (AOIMSA)**, por el lapso de cinco (5) años, de acuerdo al literal **a)** del artículo doce (reformado) y del artículo dieciocho del estatuto, que dice: "**Atribuciones del GERENTE GENERAL**".- **a)** Representar Legal Judicial o Extrajudicialmente a la Compañía el solo.- **b)** La facultad para poder comprar, vender o grabar los bienes inmuebles o muebles de la compañía, así las instalaciones y equipos de la misma, se necesitará autorización especial.- **c)** Preparar y aplicar bajo su responsabilidad el reglamento interno, respecto al horario, forma y división del trabajo y el presupuesto de sueldos y salarios de los trabajadores de la Compañía. **d)** Administrar los negocios de la compañía.- **e)** Nombrar y



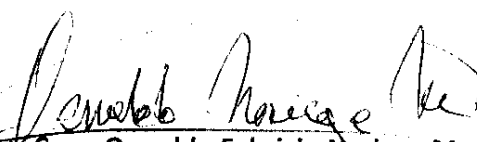
remover libremente a los empleados de la compañía.- f) Firmar todos los pedimentos, solicitudes, etc.- relativos a la administración de la Sociedad.- g) Fundar compañías y adquisiciones o participaciones de otras compañías, con autorización de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**.- h) Formular el presupuesto de la compañía para su aprobación por la Junta General de Accionistas.- i) Elaborar anualmente un informe relativo a la marcha de la compañía, para su aprobación y el resultado de sus funciones junto a los balances, estado de cuentas y proyectos para la distribución de utilidades, formación del fondo de reserva eventualidades y dividendos y presentarlos para su aprobación a la **JUNTA GENERAL**.- j) Velar por la buena marcha de la sociedad.- k) Ejercer las demás atribuciones que le señala la ley y los presentes estatutos.- Particular que pongo en su conocimiento, para efectos legales correspondientes.-

Cordialmente,


Ing. Com. Oswaldo Fabricio Noriega Medina
GERENTE GENERAL
C.C.: 091085446-2

Acepto el cargo discernido de *Gerente General de la Compañía ARIES INMOBILIARIA S.A. (AOIMSA)*, y juro desempeñarlo en forma legal, siempre ajustado al estatuto social y las leyes Ecuatorianas.-

Guayaquil, 12 de Septiembre de 2018


Ing. Com. Oswaldo Fabricio Noriega Medina
GERENTE GENERAL
C.C.: 091085446-2

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.245
FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:14:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARIES INMOBILIARIA S.A. (AOIMSA)**, a favor de **OSWALDO FABRICIO NORIEGA MEDINA**, de fojas **20.500 a 20.502**, Registro de Nombramientos número **5.832**.

ORDEN: 19245



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0594819

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO
20 MAY 2019 HORA (2:00)

FIRMA: 